



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Julio veinticinco (25)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/ 61

Para los fines pertinentes agréguese al expediente y
póngase en conocimiento de las partes la visita técnica realizada por la
Secretaría de Planeación Municipal de la ciudad al establecimiento de
comercio “PASTELERIA VENECIA”.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 958afb0a967d95fe329216f51b0c67ee4bc572ebc52b9f1e54df0003cd54e6e9

Documento generado en 25/07/2022 11:44:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>